

Presumen

Cargo a Dineros	129624
Deuda de Dinero	109648
Dinero en poder del fiel y Panes	19779

Liquidacion del fondo

Dinero en el fiel y Panes	19779
Por el valor de las 2676 canas 19 libras y 4 onzas de buena cuenta a 157. 10 marcos	40938
Por el devito de diez y Arrendo que hace el Convento de S. P. 9.º Fran.º	3028
De el día 5.º Domingo	1680
Por el importe y gastos de los diez y ma- leadour	123927
total del fondo	369320

Cotejo de Caudales

Caudal fondo q. tiene el Pósito en el día	369320
Dem que tenía en 24 de Junio de 1780	364203
Incremento del fondo	5122

Por manada q. segun el presente cotejo, se verifica, haver  
Pósito redimido sus gastos, y sin embargo de haver man  
sus Arrendos a mas suaves precios de las q. por fuerza  
han vendido, ha aumentado su fondo cinco mil  
veinteydos r.º y treinta y tres marcos. en el P.º de Carabaja  
y Junio 24 de 1781 -

Josian Mexina

Martin Marañon  
de Luevra

(Signature)

